



---

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

41.

**(Exp. N° 220011-000009-23)** - 1. Aprobar el texto del Convenio Marco entre la Dirección General de Educación Profesional (UTU) y la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 220011-000009-23.

2. Remitir a la Dirección General de Relaciones y Cooperación.(11 en 11)

Montevideo, 11 de Octubre de 2023